

INTEGRACION ECONOMICA CENTROAMERICANA *

LA POLITICA DE FOMENTO

En los últimos años se ha desarrollado en Centroamérica la conciencia de que no puede dejarse que el desenvolvimiento económico avance por inercia, sino que es preciso realizar una política activa de fomento. El contenido de todos los programas de gobierno en Centroamérica, sin excepción, es hoy en día altamente económico, y lo acompañan planes simultáneos de mejoramiento social. Los elementos básicos de desarrollo, tales como el progreso técnico en la agricultura, la ampliación de las áreas de cultivo, el incremento de las vías y medios de transporte, la provisión de energía eléctrica, el suministro y orientación del crédito —todos ellos deficientes aún en la mayor parte del Istmo—, están recibiendo creciente atención de los gobiernos ya sea directamente a través de organismos públicos, o indirectamente mediante estímulos a la producción agrícola y al capital privado. La reorganización y perfeccionamiento de los sistemas monetario y bancario y la creación de institutos o bancos de fomento y promoción, se han llevado a cabo en forma progresiva a partir de la segunda guerra mundial, e incluso antes en algunos países.

Merecen citarse por vía de ejemplo algunos casos concretos de impulso al desarrollo económico. El Salvador ha construido en pocos años carreteras de tránsito continuo que constituyen un cambio radical en el sistema de transporte del país y que alcanzan ya una longitud de 1,028 Kms., lo que, unido a unos 2,000 Kms. de caminos de tierra, es considerable para un país de apenas 20,877 Kms.²; y existen proyectos para nuevas ampliaciones. En Guatemala, Honduras y Nicaragua —en este último caso con fondos internacionales— se están iniciando programas de expansión vial que son un principio de eliminación de las notorias deficiencias en ese aspecto. Costa Rica ha mejorado asimismo su red de caminos. En las cinco repúblicas se ha establecido, además, aun cuando no en forma completa todavía, el vínculo internacional que constituye la Carretera Interamericana, construida con la colaboración del gobierno norteamericano y cuya extensión ya transitable es de 1,691 Kms., o sea el 82.5% de la extensión total de la misma entre la frontera mexicano-guatemalteca y la frontera costarricense-panameña.

El desarrollo de la energía eléctrica ha sido más lento. Con excepción de Costa Rica y El Salvador, no se han emprendido —o se ha hecho en escasa medida— programas de expansión de las fuentes de energía eléctrica. En esos dos países, bajo un fuerte impulso gubernamental, el Instituto Nacional de Electricidad y la Comisión de Electrificación del Lempa, respectivamente, están llevando a cabo obras eléctricas que elevarán la capacidad de generación y consumo tanto para fines urbanos, como para la industria y la agricultura. La importancia de estos proyectos, basados en fucutes hidráulicas, no puede exagerarse en vista de la carencia completa, hasta la fecha, de hidrocarburos en toda el área.

* Fragmento del Informe del Secretario Ejecutivo de la CEPAL, en atención a la Resolución núm. 9, IV de la Reunión de México (mayo-junio 1951), presentado al primer período de sesiones del Comité Centroamericano, en Tegucigalpa, Honduras. (Agosto, 1952).

El desarrollo agrícola, comprendiendo tanto el perfeccionamiento técnico como el uso del crédito para poner en explotación nuevas zonas, variar los cultivos o aumentar los rendimientos, ha recibido impulso por parte de los gobiernos de Guatemala, Honduras y Costa Rica, a través de los respectivos institutos o bancos de fomento y crédito agrícola. Por su lado, la iniciativa privada viene desplegando un encomiable esfuerzo dirigido hacia los mismos fines, como ocurre en el caso del cultivo del algodón en El Salvador, y últimamente, con el apoyo del crédito oficial, en Nicaragua. La ganadería intensiva característica de Costa Rica, principalmente destinada a la obtención de productos lácteos, ha alcanzado ya, en manos de la iniciativa privada, un grado de perfeccionamiento comparable al de los países más adelantados. En otras zonas de Centroamérica, la ganadería extensiva para la producción de carne y cueros ha crecido bajo auspicios tanto oficiales como privados, si bien le falta mucho para perfeccionarse.

Con escasas excepciones, las condiciones del crédito han sido deficientes en Centroamérica durante muchos años. La falta de capital bancario y la poca extensión del crédito, las bases rígidas para las operaciones crediticias y la falta de consolidación en algunos casos de los sistemas monetarios, aunadas a otras dificultades, como la existencia predominante del minifundio en algunos países y la deficiencia de las comunicaciones, han originado modalidades de crédito privado con características de usura que han estorbado el crecimiento de la producción y la distribución adecuada de los ingresos que permita a los sectores de la producción primaria aumentar su nivel de vida. Solamente en Costa Rica parece existir un grado de progreso bancario y crediticio que, a través de largos años de organización y esfuerzo bien aplicados, ha permitido hacer llegar el crédito a mayor número de usuarios y en condiciones más favorables.

La reorganización monetaria y bancaria de Guatemala a partir de 1945, con la adopción de legislación más adecuada a las necesidades de una economía en desarrollo, marca ya una etapa de progreso que constituye la base para combatir las seculares deficiencias en el sector del crédito, y es ya de notarse un considerable adelanto. La reorganización similar adoptada a partir de 1948 en Honduras está empezando a constituir un vigoroso impulso al desarrollo económico del país. Ultimamente se han advertido progresos similares en los sistemas bancarios y crediticios de El Salvador y Nicaragua, señalándose en el primero de estos países las recientes reformas a la ley del Banco Central tendientes a facultar a éste para dar mayor apoyo al crédito a largo plazo.¹

Los anteriores ejemplos distan mucho de constituir una enumeración completa, que no sería oportuna hacer en estas páginas. Son más bien indicios sobresalientes de que se está formulando, con diversas variantes, una política más activa de desarrollo económico que reconoce la necesidad de imprimir nuevos impulsos mediante la acción gubernamental. Semejante similitud en las miras económicas de los diversos gobiernos, aparte del hecho en sí de que existan tales políticas, constituye un factor favorable a la posible adopción de una política más general que busque el mejoramiento económico del Istmo en su conjunto. Sin embargo, no es posible cuantificar todavía el grado de aceleramiento del desarrollo económico, debido a la etapa aún muy preliminar en que se encuentran los cálculos relativos al ingreso nacional y la capitalización que pudieran permitir una apreciación más exacta. Se pueden citar, no obstante, algunos casos particulares de aumentos de la producción para el consumo interno y aún para la exportación, sujetos a las limitaciones impuestas por la falta de estadísticas adecuadas.

Por ejemplo, la producción de maíz, componente básico de la alimentación humana en Centroamérica, aumentó en Costa Rica entre 1947 y 1949; en Guatemala, entre 1945 y 1949, y en El Salvador y en Nicaragua, entre 1945 y 1950, aún cuando la naturaleza de los datos no admite una interpretación muy exacta. El volumen de arroz producido en Honduras ha crecido a partir de 1946 y ha aumentado en Nicaragua más de un 25% entre 1945 y 1950. La producción de algodón se multiplicó casi por tres en El Salvador de 1945 a 1951, y el aumento desde niveles más bajos en Nicaragua y Guatemala, sobre todo en la primera, ha sido espectacular; 25 y 7 veces, respectivamente, de 1947-48 a 1951-52. La exportación de aceites y semillas oleaginosas —a falta de datos de producción— creció asimismo 70 veces de 1945-46 a 1949-50 en El Salvador y de 3 a 4 veces en Nicaragua. Este país registra también en su producción de frijol una elevación entre 1945 y 1950, y hay aumentos considerables en otros países. La producción de azúcar arroja en 1950, en sólo Guatemala y El Salvador, una cifra igual a la de las cinco

¹ Se espera que el Seminario convocado por la CEPAL, la FAO y el Gobierno de Guatemala, para el 15 de septiembre próximo, permita derivar importantes conclusiones teóricas y prácticas en materia de crédito agrícola centroamericano.

repúblicas juntas en 1945, y en el resto del Istmo puede estimarse un volumen cuando menos de 2 a 3 veces mayor que el anterior. El cultivo del caucho ha aumentado de manera significativa en Costa Rica. Del mismo modo, productos de exportación como el abacá y las maderas han multiplicado su volumen varias veces en la región en su conjunto entre 1945 y 1950.

En el campo industrial es más difícil, por la falta de datos, apreciar el progreso de la producción, pero parece deducirse que en algunos países, entre ellos Nicaragua, creció apreciablemente la de artículos textiles entre 1946 y 1949-50, y en Guatemala y Nicaragua, la de Cemento. Un signo indirecto de la producción industrial y del desenvolvimiento comercial es la importación de combustibles minerales líquidos y aceites lubricantes, que en conjunto se elevó de 346,000 toneladas en 1945 a 691,000 en 1950, o sea al doble; por países, el aumento fué de más de 100% en El Salvador, Guatemala y Honduras, y de más de 40% en Nicaragua y Costa Rica. A juzgar por datos parciales la producción de energía eléctrica, que en gran parte depende del volumen de combustible importado, se elevó también en un 50-60% en Guatemala, Costa Rica y El Salvador en el mismo período, y en proporciones menores en los demás países.

Otro índice parcial de desarrollo lo constituye la importación anual de bienes de capital a los cinco países, que, calculada a precios constantes, muestra también una elevación de 100% entre 1945 y 1950, después de alcanzar un volumen estimativo 10% mayor en 1948 y 1949 que en 1950. La proporción entre el valor de la importación de bienes de capital a precios corrientes respecto a la importación total se elevó de 21.2% en 1945 a 29.8% en 1949 y 26.4% en 1950. Esta proporción es bastante uniforme en los distintos países.

Sin que deba concederse demasiada significación a los datos parciales antes expuestos, pueden tomarse como indicio de los resultados que, en términos generales, están produciendo las políticas de fomento en sus diversas formas. No obstante, debe hacerse notar que ha habido poco desarrollo nuevo en la industria eléctrica, en la refinación y beneficio de metales y minerales, en la industria química y en numerosas industrias de artículos de consumo que requieren gran volumen de capital y mercados amplios.

EL ASPECTO DEMOGRAFICO

El Istmo Centroamericano presenta demográficamente un problema paradójico. Muchas de sus zonas económicas actualmente en explotación revelan un aparente exceso de población en relación con la capacidad de las mismas —dados los actuales conocimientos de recursos y de técnica y la posibilidad de explotarlos— para satisfacer las necesidades básicas de alimentación y para obtener una disponibilidad adecuada de otros bienes de consumo. La densidad de población en El Salvador, por ejemplo, es de 56.3, una de las más altas de América Latina. Aun teniendo en cuenta la potencialidad de los recursos naturales

salvadoreños, es posible afirmar que existe un exceso de población en ese país. En otras partes de Centroamérica hay zonas con recursos forestales, agrícolas y minerales sin explotar. Los términos del problema son, en consecuencia, distintos allí donde la explotación de esas áreas puede absorber excesos actuales de población cuya distribución en relación con dichas zonas potenciales es inadecuada. Pero el fenómeno característico y fundamental de Centroamérica es la desocupación disfrazada o subocupación, o sea los casos de aquellas personas que, de acuerdo con la definición dada por un grupo de expertos designado en 1950 por el Secretario General de Naciones Unidas,² "no trabajan normalmente como asalariados... que trabajan por su propia cuenta y que son tan numerosos en proporción a los recursos con que trabajan, que si cierto número de ellos dejase su ocupación para trabajar en otros sectores de la economía, la producción total del sector de donde proceden, no disminuiría aun cuando en el mismo no se operase ninguna reorganización importante ni ninguna sustitución notable de capital".

La existencia de sobrepoblación y de un volumen considerable de desocupación disfrazada es la primera consecuencia grave de la incapacidad de los países centroamericanos para crear aisladamente formas de desarrollo que puedan absorber la población ocupada con baja productividad. De hecho, como dice el informe antes citado, el único remedio fundamental para la desocupación disfrazada es un rápido desarrollo económico,³ y para producir un impacto importante el esfuerzo inicial tiene que ser voluminoso.

En la medida en que en cada país individualmente el ritmo de capitalización sea insuficiente para absorber la población subocupada, la alternativa —no siempre fácilmente realizable— es la de los movimientos migratorios. Desde este punto de vista una política de integración, al tener en cuenta las desiguales densidades de población que existen en distintas zonas de producción en Centroamérica, podría procurar la atracción de los excedentes demográficos a los lugares de baja densidad y de desarrollo potencial considerable, implicando ello movimientos migratorios internos dentro de cada país así como intercentroamericanos. En la proporción en que puedan realizarse estos movimientos se aligeraría en cierta medida, para el conjunto del Istmo, la carga que supone para cada país en lo particular el esfuerzo de capitalización.

Mas no es sólo la situación estática de la población lo que interesa, sino también la dinámica. En las cinco repúblicas centroamericanas la tasa de crecimiento natural de la población es extraordinariamente rápida, a juzgar por los coeficientes brutos de aumento calculados por los organismos de estadística en cada país.

Los países con la mayor tasa bruta de crecimiento son El Salvador y Costa Rica, donde ha llegado a alrededor de 34 al millar en los últimos dos años; les siguen

² Naciones Unidas, Depto. de Asuntos Económicos, *Métodos para fomentar el desarrollo económico de los países insuficientemente desarrollados*, New York, mayo de 1951, publicación núm. 1951. II. B. 2, p. 7.

³ Ibid.

Guatemala con 31.6 (1951); Nicaragua, 30.5 (1950) y Honduras, 28.4 (1950). En todos ellos se advierte una tendencia de aceleramiento de la tasa de incremento. Por ejemplo, en 1945, las tasas brutas variaban desde 29.6 al millar en Costa Rica hasta 20.5 en Honduras, en comparación con las tasas actuales, cercanas o superiores en general a 30 al millar.

Estas tasas de crecimiento figuran entre las más altas del mundo. En semejantes condiciones se refuerzan considerablemente los argumentos que en pro de un desarrollo económico integrado en el Istmo ofrece el elemento demográfico ya citado, al hacer aún más necesario el mejor aprovechamiento del capital.

LAS INVERSIONES DE ALTA DENSIDAD DE CAPITAL

En suma, el problema de la población, ya sea por exceso de ésta o por deficiencia en ciertas zonas, conduce a la misma necesidad, o sea la de un acelerado crecimiento económico. Como ya se ha indicado en informes anteriores de la Comisión Económica para América Latina,⁴ el crecimiento de las exportaciones, principal forma de desarrollo del pasado, constituía comúnmente en nuestros países el estímulo y el factor dinámico que absorbía el aumento demográfico y lo canalizaba hacia las actividades de mayor productividad. En términos generales, por razones de mercado mundial y de cambios estructurales ocurridos en los países más avanzados, dicho módulo de desarrollo ha dejado de constituir en muchos países latinoamericanos en los últimos veinte años un estímulo suficiente. Por ello ha tenido que promoverse la industrialización y el desarrollo de nuevas actividades primarias para el consumo interno a fin de absorber, mediante la transferencia de trabajadores a ellas, los excedentes demográficos, aumentando así el ingreso real de la población transferida y la productividad de la que ha permanecido ocupada en la agricultura.

En Centroamérica es posible que exista todavía un amplio margen para el crecimiento de las exportaciones, siempre que se cuente con recursos cuya demanda externa sea creciente. En esa medida el crecimiento económico de la región ofrecerá algunas características distintas a las de otros países latinoamericanos. Sin embargo, el crecimiento con vistas al mercado externo tendría, de cualquier manera, que reclamar una tasa de capitalización sumamente elevada para absorber los excedentes demográficos de las actividades de baja productividad. Como puede ocurrir que el impulso dinámico del exterior no sea suficientemente fuerte, resulta entonces obligado un impulso interno, a través de la industrialización, para transferir dicha población a actividades mejor remuneradas y elevar la productividad media. El problema del crecimiento hacia adentro en Centroamérica se reduce fundamentalmente a la escasa magnitud de los mercados, ante los cuales no siempre se justifica una fuerte inversión de capital.

⁴ Véase, por ejemplo, CEPAL, *Estudio Económico de América Latina, 1949*, Cap. I-vi, y el documento *Problemas Teóricos y Prácticos del Crecimiento Económico*, (Doc. E/CN. 12-221, mayo de 1951, presentado al IV Período de Sesiones, Cap. III, p. 60.

Ello señala un aspecto básico de la posible integración económica centroamericana. Dadas la relativa abundancia de mano de obra actual y potencial —respecto del capital, y la existencia de población subocupada, el principio de economicidad en el desarrollo aconseja promover y emplear combinaciones técnicas que hagan un uso intensivo de la mano de obra por unidad de capital empleado; en otras palabras, favorecer industrias y actividades en que la densidad de capital sea baja.⁵ Pero esto no significa que deban dejar de realizarse inversiones de gran densidad de capital en ciertos sectores indispensables —tales como transporte y energía—; al contrario, muchas de esas inversiones son inaplazables. En los primeros años de servicio, sin embargo, su uso no será suficientemente intensivo: los caminos, por ejemplo, llevarán un volumen de tráfico inferior al óptimo; no habrá suficiente interconexión entre diferentes caminos troncales, ni habrá bastantes caminos de alimentación para obtener del sistema vial el máximo provecho; las obras de desarrollo de la energía eléctrica no podrán interconectarse para establecer una red general de transmisión y distribución de electricidad. En suma, no se podrán aprovechar en proporción adecuada los beneficios generales a que dan lugar estas inversiones de uso generalizado. Por lo tanto, en la medida en que el desarrollo en un solo país no permita derivar en los primeros años el máximo beneficio a través de un uso intensivo de las inversiones de gran densidad de capital, el hecho de que, recíprocamente, los países vecinos o relativamente cercanos se beneficien de dicho tipo de inversiones en cada uno —por ejemplo, mediante la construcción de carreteras internacionales en diversos puntos, la interconexión internacional de sistemas eléctricos, etc.— significará un aprovechamiento acelerado, o sea un rendimiento mayor y un plazo más corto, de inversiones que suponen un alto costo inicial y un fuerte sacrificio. Una política de integración económica y reciprocidad permitiría, pues, una economía de inversiones inalcanzable mediante planes aislados de desarrollo.

EL MERCADO Y LA ESPECIALIZACION

La pequeña magnitud del mercado es un obstáculo al desarrollo económico, y en las repúblicas centroamericanas tal vez constituya el mayor impedimento a su progreso. El mercado es pequeño geográficamente. No existen mercados propiamente nacionales, sino más bien locales, con frecuencia aislados unos de otros debido a las malas comunicaciones. Son mercados invertebrados que no ofrecen posibilidades de soportar y dar base a inversiones de gran densidad de capital (caminos, ferrocarriles, puertos, mecanización, ciertas industrias) y en especial a unidades industriales de tamaño suficiente, ni a inversiones para llevar a cabo adelantos técnicos a la agricultura y la ganadería. En esas condiciones el esfuerzo industrial de cada país para resolver sus problemas económicos e impulsar su desarrollo no puede ser tan productivo como sería

⁵ (Véase el estudio de la CEPAL, *Problemas teóricos y prácticos del crecimiento económico*, ya citado, cap. III).

si existiera una mayor división del trabajo entre las cinco repúblicas, que evite duplicación de inversiones y proporcione, a través de mercados más amplios, una mayor base de sustentación a las industrias y actividades de cada país. El mercado de cada industria crecería no sólo por suma de los mercados nacionales sino por intensificación del poder de compra de cada mercado nacional. Ha de esperarse que la conjunción de los esfuerzos, la coordinación del desarrollo de nuevas actividades, y aun la ampliación ordenada de las existentes, con miras a cierta especialización y a un mayor comercio recíproco, podrá traducirse en una mayor productividad en general, en un uso más intensivo de servicios como el transporte y la energía, en que la densidad de capital es muy grande, y en un mayor aumento del ingreso real.

Dos ejemplos tomados del desarrollo industrial centroamericano sirven para ilustrar el problema de la estrechez del mercado y el desperdicio de recursos que supone la falta de integración. La industria del cemento es de creación relativamente reciente en el Istmo. Se cuenta hoy en día con una fábrica en Guatemala, cuya capacidad anual de producción es de cerca de 60,000 toneladas métricas; una en Nicaragua, que puede producir cerca de 20,000 toneladas anuales; y dos fábricas en construcción en El Salvador, una de las cuales se proyecta llegue con el tiempo a una capacidad de 150,000 toneladas al año, y otra de sólo 50,000.⁶ Con excepción de la mayor de las dos nuevas fábricas de El Salvador, cuando alcance su plena capacidad ninguna de las demás pasa de aproximadamente un tercio de la capacidad mínima para funcionar a un costo unitario de producción lo más bajo posible. Debido sin duda a la falta de transporte adecuado y barato y a otros factores, no se pudo planear la industria desde un principio sobre la base de una o dos plantas de tamaño óptimo que pudieran abastecer a todo el Istmo, sustituyendo las importaciones de fuera del área y haciendo frente al consumo creciente mediante ampliaciones convenientemente planeadas. El consumo de cemento en Centroamérica en 1937-38 puede estimarse en unas 45-50,000 toneladas. A partir de 1945 ha aumentado de manera considerable, llegando en 1947 a unas 90,000 toneladas, y a la fecha posiblemente alrededor de 200,000.⁷ Para 1953 la capacidad de producción conjunta de cemento de las cinco repúblicas centroamericanas —considerando sólo 100,000 toneladas anuales de nueva capacidad en El Salvador, teniendo en cuenta un aumento proyectado de 20,000 toneladas en Nicaragua y sin considerar posibles proyectos de otros países— será aproximadamente igual a la cifra del consumo. Pero podría existir para entonces una duplicación de fábricas que, según ya se dijo, son inferiores a la magnitud óptima, y, en consecuencia, no se obtendrá el mejor rendimiento de inversiones de gran

⁶ También es de interés para Centroamérica la fábrica de cemento de Panamá, cuya capacidad es de 90,000 toneladas al año.

⁷ La producción en 1950 fué de unas 67,000 toneladas, y la importación de 102,000 sin incluir las importaciones oficiales de El Salvador, que la estadística no registra; en 1951 puede suponerse un aumento de importaciones y producción hasta más de 200,000 toneladas.

densidad de capital, para satisfacer un consumo que teóricamente, y contando con transporte adecuado, podría ser satisfecho por uno o dos fábricas de magnitud apropiada.⁸ Dada la situación actual de los proyectos relativos a la industria del cemento, es difícil remediar en ella la falta de coordinación anterior, aun cuando cabe esperar que para el futuro pueda coordinarse su desenvolvimiento.

Un segundo ejemplo, es el desarrollo de la industria textil algodonera. Aproximadamente las dos terceras partes de la producción de tejidos de algodón en Centroamérica —que puede estimarse en unos 30 millones de yardas anuales—, se origina en 12 fábricas ubicadas en El Salvador. El resto de la producción está localizado principalmente en Guatemala, donde una sola fábrica produce más o menos la mitad de la producción fabril de ese país, y en Nicaragua, que ha venido aumentando su producción en forma rápida. La producción en Honduras y Costa Rica es de muy pequeño volumen. En términos generales se considera que las fábricas centroamericanas no operan con suficiente eficiencia ni en condiciones de costo y de calidad de producto que satisfagan plenamente a los consumidores, en parte por la falta de mercado. Es probable que las fábricas actuales, siempre y cuando realicen mejoras técnicas importantes y puedan aumentar su volumen de producción para operar a costos más bajos, pudieran satisfacer una proporción mayor del consumo total centroamericano y sustituir, en parte las importaciones de tejidos de algodón, que se pueden estimar en más de 16 millones de dólares, o sea más del 7% de las importaciones totales de los cinco países. Pero no existe coordinación alguna en la industria textil, y aun se están proyectando nuevas fábricas y ampliaciones en diversos países sin remediar el problema de las fábricas actuales, que operan con frecuencia a turnos reducidos. Este es un nuevo caso de duplicación y de aprovechamiento insuficiente de las inversiones ya hechas; caso que también merecería una coordinación futura.

Estos dos ejemplos se dan como ilustración debido a su importancia tanto por el monto de las inversiones que suponen, como por el carácter esencial de los productos obtenidos, uno de ellos para la formación de capital y el otro para el consumo. Otros más, aunque de menor importancia por ahora, podrían también analizarse, pero aquí se ha querido sólo sentar el principio de que para economizar capital es conveniente, en la medida de lo posible, evitar la duplicación o repetición de unidades de producción demasiado pequeñas que operan con rendimientos bajos.

El principio puede extenderse, no sólo a las plantas que producen para el consumo interno en Centroamérica, sino también a las actividades destinadas a la exportación fuera del área. En el caso de una industria de exportación que requiera unidades de gran densidad de capital, es indudable que si los cinco países compitieran entre sí, duplicando en cada uno la misma inversión, no se obten-

⁸ Conforme a un concepto más amplio de la integración centroamericana, la fábrica de cemento de Panamá también abastecería —y de hecho abastece ya en parte— el consumo centroamericano.

dría el mismo provecho para el área en su conjunto que si la misma industria se localizara en uno o dos sitios óptimos y alcanzara una magnitud adecuada y un volumen de producción suficiente para obtener los máximos rendimientos.

Evitar la duplicación de inversiones, sobre todo en la industria, supone indefectiblemente una política de coordinación que tienda más bien a la especialización por países en ciertas industrias o en ciertos productos de una misma industria, siempre y cuando se cuente también con las facilidades de transporte y arancelarias que se requieren para que el desarrollo industrial pueda realizarse de manera complementaria. Una política de industrialización alcanzaría entonces en ese terreno su máxima expresión al irse estableciendo una red de industrias enlazadas entre sí como abastecedoras parciales unas de otras, proporcionando una base más amplia de empleo y un nivel de operación más eficiente.

LA ACTUAL MEJORA DE LAS BALANZAS DE PAGOS

Finalmente, debe señalarse como una circunstancia favorable en el momento actual para inciar una política de integración en el Istmo Centroamericano la conjunción de dos hechos: que en términos generales los planes de fomento están todavía en sus primeras etapas y que la posición de la balanza de pagos y la relación de precios del intercambio han mejorado en los últimos años. Mientras los planes de fomento estén en sus etapas iniciales, la coordinación es más factible, y en el mismo sentido opera el hecho de que los recursos financieros, expresados a través de las reservas de divisas en poder de las autoridades centrales y en poder de empresarios individuales, han alcanzado en los años últimos cifras sin precedente. Las reservas monetarias de las cinco repúblicas descendieron de Dls. 108.6 millones en 1945 a 102.5 millones en 1948, pero influidas tanto por la mejoría de los precios de exportación como por medidas de protección y de control de las importaciones, han vuelto a ascender y se encontraban ya a fines de 1951 en un nivel aproximado de Dls. 131.3 millones. Existen también saldos en el exterior pertenecientes a empresas particulares e individuos de Guatemala y El Salvador que se estiman en Dls. 23.2 millones (no hay cifras disponibles en los demás países).

La mejoría de la relación de precios del intercambio de 1946 a 1951 ha sido considerable, especialmente desde 1949, y sobre todo en aquellos países en los que el café representa una proporción mayor de las exportaciones. En Guatemala la mejoría de 1948 hasta el primer trimestre de 1951 fué del 62%; en Costa Rica, hasta mayo de 1952, del 59% y en El Salvador es probable una relación similar, aun cuando no se dispone todavía de suficientes datos.

Al mismo tiempo, se advierten ciertos otros indicios de fortalecimiento de las balanzas de pagos que pueden reputarse favorables a una intensificación del desarrollo económico.